

DECLARACIÓN DE LA XXXIX ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS CONGRESALES

PUERTO IGUAZÚ, MISIONES 16 DE OCTUBRE DE 2014

Los abajo firmantes delegados congresales en representación de los trabajadores de televisión de todo el país, declaramos:

- Nuestra ratificación y apoyo a todas las medidas de orden político, gremial, judicial y de propaganda realizadas por nuestro gremio para combatir el trabajo en negro y la tercerización laboral.

- En este sentido expresamos nuestra solidaridad y apoyo irrestricto a la lucha que vienen llevando los trabajadores de Telecentro, empresa que además de tercerizar, incurre en permanentes prácticas antisindicales en contra de la unidad y organización de los compañeros y de nuestro sindicato.

- Expresamos nuestra solidaridad con los trabajadores de TV Fuego, Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego en su lucha por la fuente de trabajo y el correcto encuadramiento en el CCT 223 de Circuito Cerrado de Televisión.

- Expresamos nuestra solidaridad con los trabajadores de TV Mercedina, Villa Mercedes, Provincia de San Luis, en la defensa de la fuente de los puestos de trabajo.

- Apoyamos la lucha de los compañeros de TDA, Encuentro, Paka, Paka, DeporTv y aquellos que realizan tareas de televisión en las Universidades Nacionales y exigimos por parte del gobierno nacional la pronta regularización de los mismos dentro de los convenios de la actividad televisiva.

- Reclamamos una urgente resolución del expediente judicial que impide la realización de elecciones de la Comisión Ejecutiva, Congresales y Paritarios de la Seccional La Rioja, cercenando el derecho de los trabajadores de televisión riojanos a elegir democráticamente sus autoridades. Asimismo apoyamos a los compañeros de RTR Canal 9 La Rioja en su lucha por la regularización de los trabajadores excluidos del CCT 131 y la plena aplicación del mismo.

- Expresamos nuestro apoyo y solidaridad con todos los dirigentes del SATTSaid que están sufriendo procesos de desafuero, medidas judiciales, penales o civiles, producto de su lucha en defensa de los derechos de sus compañeros.

- Ratificamos nuestro acuerdo irrestricto con los mecanismos de financiación convencional, como los Art. 215 y 123, que con el aporte de todos los trabajadores del país permite a nuestra organización sindical llevar adelante las luchas gremiales en defensa de los intereses del conjunto, concretar las obras de infraestructura y de servicios para los afiliados y sus familias y otorga al SATTSaid una independencia económica imprescindible frente a los factores de poder.

- Impulsamos la iniciativa del SATTSaid, su debate y difusión con todos los trabajadores de televisión del país, por la creación de una caja compensadora para los jubilados de nuestro gremio.

- Bregamos por la unidad del Movimiento Obrero Argentino pero aseguramos que ésta unidad debe darse a partir del apoyo al proyecto político económico y social iniciado en 2003 que dignificó a los trabajadores argentinos, creó empleo, restituyó derechos laborales y llevó adelante políticas de estado que le devolvieron a nuestra nación resortes de poder y soberanía



Sindicato Argentino de Televisión
Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos

- Sostenemos que es imprescindible llevar adelante una profunda reforma que modifique el esquema tributario argentino haciéndolo más justo y progresivo y que elimine el impuesto a los salarios convenionados, para lo cual hay que imponer una recaudación a sectores que hoy no tributan impuesto a las ganancias como el financiero, el juego y la minería, entre otros.

- En éste marco invitamos a todos los compañeros del país a debatir ideas y perspectivas de futuro teniendo en cuenta que todos éstos avances para los trabajadores y la patria no deben retroceder bajo ninguna circunstancia y para ello debe consolidarse y profundizarse el modelo iniciado hace 11 años, bajo la conducción política correcta, lo que se decidirá en las próximas elecciones presidenciales.

